

Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-827004999-E4-2020; Para la adquisición de arena, arenilla, block hueco, block macizo y grava limpia.

Acta del Acto de Notificación de Fallo

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco; siendo las 14:00 horas del día 16 de junio de 2020, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco; para ejercer Recursos Federales, integrado de la siguiente manera: Dr. Carlos Hernán Cortés Cámara, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, Directora de Programación y Primer Vocal del Comité; Maestra Aud. Carmen Lezama de la Cruz, Directora de Finanzas y Segundo Vocal del Comité; Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Directora de Asuntos Jurídicos y Primer Asesor del Comité; Lic. Perla María Estrada Gallegos, Contralora Municipal y Segundo Asesor del Comité; L.C.P. Carlos Gutiérrez Franco, Subdirector de Adquisiciones de la Dirección de Administración y Secretario Técnico del Comité, y el Arq. Vicente Bautista Del Ángel, Representante Técnico de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo del procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres personas IA-827004999-E4-2020, para llevar a cabo la adquisición de arena, arenilla, block hueco, block macizo y grava limpia.

Primer Punto. - Con fundamento en los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y apartado III, numeral 1.5 de las bases que rigen este proceso licitatorio; se procede a emitir el Fallo del Procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número IA-827004999-E4-2020.

Segundo Punto. - En virtud de que cumplieron con los requisitos de las especificaciones técnicas y económicas, se determinan como solventes las proposiciones de los siguientes Licitantes:

- ASJM HANNOVER Construcciones, S.A. de C.V.
- Santandreu S.A. de C.V.
- Guadalupe Montejo Hernández


Tercer Punto. - Con base en el análisis de las condiciones de servicio y las ofertas económicas presentes, conjuntamente con el análisis del presupuesto autorizado, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco; para ejercer Recursos Federales, determina adjudicar al Licitante Guadalupe Montejo Hernández los lotes 1, 2, 3, 4 Y 5 por un importe de \$ 287,446.00 (Doscientos ochenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) mas I.V.A.

Cuarto punto. - Se notifica al licitante adjudicado que el acto de formalización del contrato correspondiente se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el Título Tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público y lo señalado en el apartado III, numeral 6 de las bases que rigen el presente Procedimiento.


Clausura. - No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada el presente acto, siendo las 14:55 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.




Dr. Carlos Hernán Cortés Cámara
Director de Administración y
Presidente del Comité



Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda
Directora de Programación y
Primer Vocal del Comité



Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo
Directora de Asuntos Jurídicos y
Primer Asesor del Comité



M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz
Directora de Finanzas y
Segundo Vocal del Comité




Lic. Perla María Estrada Gallegos
Contralora Municipal y
Segundo Asesor del Comité



L.C.P. Carlos Gutiérrez Franco
Subdirector de Adquisiciones y
Secretario Técnico del Comité

Representante Técnico



Arq. Vicente Bautista del Ángel
Representante Técnico de la Dirección de Obras,
Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales